DOCUMENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE GOBIERNO

PROYECTO:

APOYO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTADA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN

ALCALDÍA DE FUNDACIÓN

PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
Municipio de Fundación (Magdalena).

"CONSTRUYAMOS UNA NUEVA HISTORIA PARA FUNDACIÓN"

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	**APOYO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTADA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN.**
Sector:	Justicia y del derecho[1]
Objetivo	Garantizar un servicio de alimentación adecuado y sostenible a la población privada de la libertad en el municipio del Fundación.
Tiempo de ejecución:	12 meses.
Localización:	Región: Caribe Departamento: Magdalena Municipio: Fundación

[1] Sector de inversión seleccionado según categorización contenida en la MGA

Elaborado por:
Secretaría de Gobierno

Contenido

1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO 4
3. CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO 6
4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA 6
4.1. Árbol de problemas 6
1.1 Malestar físico y emocional entre los detenidos 6
4.2. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas 7
4.3. Magnitud del problema 7
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO 9
5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 10
5.1. Análisis de Participantes 11
5.2. Población Afectada 11
5.3. Población Objetivo 12
6. OBJETIVOS 12
6.1. Árbol de objetivos 12
1.1 Garantizar un buen estado físico y emocional entre los detenidos 12
6.2. Objetivo general 12
7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA 13
7.1. Alternativa seleccionada 13
7.2. Descripción técnica de la alternativa 13
7.3. Actividades por ejecutar 13
7.4. Localización 14
8. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO 15
9. CADENA DE VALOR 13
10. FUENTES DE FINANCIACIÓN 15
11. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO 15
12. ANÁLISIS DE RIESGOS 16

APOYO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTADA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto busca garantizar uno de los derechos fundamentales que tienen las personas privadas de la libertad como lo es la atención inmediata es el acceso a un servicio de alimentación adecuado y sostenible. La carencia de este servicio no solo impacta negativamente en la salud física y mental de los individuos, sino que también afecta la posibilidad de una rehabilitación efectiva y la reinserción social exitosa.

En respuesta a esta necesidad urgente y precisa, se presenta el presente proyecto, que tiene como objetivo primordial garantizar un servicio de alimentación óptimo para la población privada de la libertad en el municipio de Fundación. A través de estrategias integrales y sostenibles, se busca no solo proporcionar una nutrición adecuada, sino también establecer las bases para una alimentación continuada y de calidad que contribuya al bienestar general y la reinserción efectiva de los individuos en la sociedad, esta respuesta positiva está sujeta a una justificación, a la descripción y magnitud de la problemática, y otros aspectos que son inherentes al presente proyecto para lograr el objetivo general establecido.

Mediante la implementación de este proyecto, se pretende abordar de manera efectiva la problemática central de la falta de acceso a un buen servicio de alimentación, promoviendo así un cambio positivo y significativo en la calidad de vida de la población privada de la libertad en el municipio de Fundación, además en cumplimiento a la ley colombiana y a los derechos fundamentales como lo es la garantía de la vida y una vida digna para esta población.

2. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se describe la contribución que tiene el proyecto al Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal:

2.1 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	
Plan Nacional de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Programa:	02. Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social
Transformación:	2. Seguridad humana y justicia social
Pilar:	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
2.2 - Contribución al Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial	
Plan de Desarrollo Departamental:	12+1: Ruta del Cambio para superar la pobreza
Estrategia:	V. Revolución del gobierno popular
Programa:	Movilización por la Autonomía Territorial y la Participación
2.3 - Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	
Plan de Desarrollo Municipal:	Construyamos Una nueva historia Para fundación 2024 – 2027
Estrategia:	Transformación v: (capítulo de paz y reconciliación)
Programa:	Juntos construimos Fundación resiliente para la paz. 1206007 - Servicio de bienestar a la población privada de libertad

3. CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO

En el municipio de Fundación se busca que la población privada de la libertad acceda a un buen servicio de alimentación adecuado, con el fin de garantizar una buena salud física y mental de los internos, así como también evitar la formación de grupos delictivos que pueden continuar sus actividades ilícitas una vez liberados, y afecten la seguridad del municipio.

Es de considerar que la falta de una nutrición adecuada puede llevar a deficiencias nutricionales, enfermedades crónicas y problemas de salud mental, además de generar tensiones y conflictos dentro de las salas de reflexión. Estos factores resaltan la urgencia de implementar un servicio de alimentación que cumpla con los estándares de calidad y suficiencia.

Es por lo anterior que el presente proyectos busca:

Mejora en la Salud y Bienestar de los retenidos

Reducir los conflictos Internos

Fortalecer la Seguridad Municipal

Siendo este el contexto general del proyecto donde se obtendrán beneficios tanto para las personas privadas de la libertad como para la comunidad en general.

4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

4.1. Árbol de problemas

Efectos indirectos	1.1 Malestar físico y emocional entre los detenidos	2.1 Perdida de la confianza en el sistema de reinserción social y rehabilitación.
Efecto Directo	1. Mal nutrición y problemas de salud en la población privada de la libertad	2. Sanciones para el Municipio por el no cumplimiento de la Ley
Problemática Central	Falta de acceso a un buen servicio de alimentación a la población privada de la libertad en el municipio de Fundación.	

Causa Directa	1. Limitada disponibilidad de raciones alimentarias disponible para la población privada de la libertad.
Causa Indirecta	1.1 falta aseguramiento de las condiciones básicas de Alimentación a las personas privadas de la libertad.

4.2. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas

La problemática existente puede traer consigo afectaciones o consecuencias directamente a las personas privadas de la libertad de tipo físico, metal y social teniendo como resultado:

Impacto en la salud física: Una alimentación inadecuada puede llevar a deficiencias nutricionales, debilitamiento del sistema inmunológico y desnutrición.

Problemas de salud mental: La falta de una dieta equilibrada puede afectar el estado de ánimo, la concentración y la capacidad cognitiva de los presos, lo que dificulta su participación en programas de rehabilitación y su adaptación al entorno penitenciario.

Descontento y conflictos: La insatisfacción con la calidad y cantidad de la comida puede generar tensiones entre los presos y el personal penitenciario, así como entre los propios presos, lo que puede desembocar en disturbios y situaciones de violencia dentro de las salas de reflexión.

Desmotivación y desesperanza: La falta de acceso a una alimentación adecuada puede desalentar a los presos, socavando su motivación para participar en programas de rehabilitación y reduciendo sus expectativas de reintegración social una vez que cumplan sus penas.

4.3. Magnitud del problema

Esta situación afecta de manera directa a las personas privadas de la libertad e indirectamente a la comunidad puesto que, se puede generar frustración y resentimiento en estas personas lo que puede dar ocasión al aumento de la hostilidad y crear un ambiente propicio para la violencia y resistencia contra las autoridades generando además terror a los habitantes cercanos a las salas de reflexión también se pueden crear alianzas y grupos delictivos dentro de este lugar lo que da lugar a realizar actividades

delictivas con el fin de conseguir mejor alimentación, asimismo, esta situaciones pueden propiciar la formación y fortalecimiento de grupos delictivos entre la población reclusa.

Estos grupos, motivados por la insatisfacción y la necesidad de obtener recursos básicos, pueden consolidarse durante el tiempo de encarcelamiento y mantenerse activos una vez que sus miembros sean puestos en libertad. Esta continuidad en la organización y operación de los grupos delictivos aumenta la probabilidad de que ejerzan un impacto significativo en la seguridad del municipio una vez que sus integrantes sean liberados, representando así una amenaza para la comunidad en general.

hoy el municipio tiene un historial y un presente de actos delictivos que a raíz de esta problemática se pueden aumentar, siendo estos actos los que se muestran en la gráfica y datos:

Hurto a personas: 327 casos = 43.4%

Violencia intrafamiliar: 77 casos = 10.2%

Lesiones personales: 63 casos= 8.4%



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La implementación de un servicio de alimentación adecuado y sostenible para la población privada de la libertad en el municipio de Fundación se basa en el cumplimiento y el respeto a los derechos fundamentales de los reclusos, así como en el interés de promover la seguridad y el bienestar tanto dentro como fuera del sistema penitenciario.

Es por lo anterior y basándonos en las leyes y derechos que respaldan a esta población el presente proyecto se sustenta de acuerdo las siguientes leyes:

Ley 65 de 1993 - Código Penitenciario y Carcelario: Esta ley establece los principios y normas básicas para el tratamiento penitenciario y carcelario en Colombia.

Ley 1709 de 2014 - Régimen Penitenciario y Carcelario para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional: Esta ley extiende los principios y normas establecidos en el Código Penitenciario y Carcelario a las fuerzas militares y la policía nacional. Su aplicación

respalda la necesidad de proporcionar un servicio de alimentación apropiado a todos los internos, independientemente de su condición o afiliación.

Por otro lado, la constitución Política de Colombia: reconoce los derechos fundamentales de todas las personas, incluidos los presos. En particular, el derecho a la alimentación adecuada se encuentra respaldado por los principios de dignidad humana y protección de la salud, consagrados en la Constitución, siendo estos derechos:

Derecho a la Alimentación Adecuada: Las personas privadas de la libertad tienen derecho a recibir una alimentación que cumpla con los estándares mínimos de calidad y suficiencia, garantizando así su salud y bienestar durante su tiempo de reclusión.

Derecho a la Dignidad: Todos los internos tienen derecho a ser tratados con respeto y dignidad, lo que incluye el acceso a una alimentación adecuada que no menoscabe su integridad física ni su autoestima.

Derecho a la Salud: La alimentación adecuada es un componente esencial para preservar la salud de los presos, por lo que tienen derecho a recibir los alimentos necesarios para mantener un estado de salud óptimo y prevenir enfermedades relacionadas con la malnutrición.

Las personas privadas de la libertad se les reconoce sus derechos por la legislación colombiana, específicamente en lo que respecta a su derecho a una alimentación adecuada y suficiente. La implementación de un servicio de alimentación de calidad a través del proyecto: APOYO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTADA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN.no solo está respaldada por la ley, sino que también contribuye al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y territorial en marco al plan de desarrollo municipal: Construyamos Una nueva historia Para fundación 2024 – 2027.

5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En la siguiente tabla se identifican los diferentes actores que tendrán participación en el proyecto:

Participante	Contribución o Gestión

Actor: Municipal Entidad: Fundación, Magdalena. Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Cumplimiento de la Ley y Búsqueda del bienestar de la población de su jurisdicción.	Financiera, Técnica y Legal.
Actor: Otro Entidad: Policía Nacional en el Municipio de Fundación Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Contar con condiciones favorables para el cumplimiento de su función.	Administrativa y técnica.
Actor: Otro Entidad: Población privada de la libertad Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Respeto de sus derechos humanos dentro de las salas de reflexión	Realizar veeduría ciudadana

5.1. Análisis de Participantes

La alcaldía municipal apoya financieramente en la ejecución del proyecto, la Policía Nacional con jurisdicción en Fundación es la encargada de administrar y dar buen uso en los servicios y suministros entregados y las personas privadas de la libertad son los beneficiarios y a la vez veedores de que se estén entregando los elementos oportunamente.

5.2. Población Afectada

La población afectada directa e indirectamente por el proyecto son los ciudadanos del municipio de Fundación.

106 personas general

46 personas Especifica

5.3. Población Objetivo

Descripción	Cantidad	Fuente
20 a 75 años	73	Secretaria de Gobierno
Hombre	73	

6. OBJETIVOS

6.1. Árbol de objetivos

Fines indirectos	1.1 Garantizar un buen estado físico y emocional entre los detenidos	2.1 Recuperación de la Perdida de la confianza en el sistema de reinserción social y rehabilitación.
Fines directos	1. Mejorará y evitar los problemas mal nutrición y problemas de salud en la población privada de la libertad	2. El municipio cumple con lo establecido en la ley
Objetivo General	Garantizar un servicio de alimentación adecuado y sostenible a la población privada de la libertad en el municipio del Fundación.	
Objetivo específico directo	1. Proporcionar el número adecuado de raciones alimentarias a las personas privadas de la libertada en el municipio de Fundación	
Objetivos específicos indirectos	1.1 Garantizar el aseguramiento de las condiciones básicas de Alimentación a las personas privadas de la libertad.	

6.2. Objetivo general

- Garantizar un servicio de alimentación adecuado y sostenible a la población privada de la libertad en el municipio del Fundación.

6.3. Objetivos específicos

- Proporcionar el número adecuado de raciones alimentarias a las personas privadas de la libertada en el municipio de Fundación

- Garantizar el aseguramiento de las condiciones básicas de alimentación a las personas privadas de la libertad

7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA

7.1. Alternativa seleccionada

APOYO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTADA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN.

7.2. Descripción técnica de la alternativa

La alternativa de solución se centrará en la entrega de raciones alimentarias cuidadosamente balanceadas para asegurar un buen equilibrio nutricional. Estas raciones incluirán los siguientes componentes esenciales:

Proteínas: Las raciones contendrán fuentes de proteínas de calidad, como carnes, legumbres y productos lácteos.

Carbohidratos: Se integrarán carbohidratos complejos, provenientes de alimentos como arroz, avena, y vegetales. Estos carbohidratos no solo proporcionan una fuente sostenida de energía, sino que también son ricos en fibra, lo que ayuda a la digestión y mantiene los niveles de azúcar en sangre estables.

Bebidas: Las bebidas incluidas serán opciones saludables como agua y jugos.

7.3. Actividades por ejecutar

Esta actividad se centra en proporcionar raciones alimentarias día a días de las personas privadas de la libertad con jurisdicción en el municipio, estas raciones se entregarán en los horarios de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Cena

7.4. Localización

El municipio de Fundación, está localizado al norte del departamento de Magdalena, con una extensión total de 96.471 Ha, el área urbana es de 565 Ha y 95.906 Ha son zona rural. El municipio se ubica entre las cotas 10 y 4000 msnm (Sierra Nevada de Santa Marta), tiene una precipitación media anual de 1000 mm y temperatura media de 32°C.

PAÍS	Colombia
DEPARTAMENTO	Magdalena
REGIÓN	Costa Caribe
MUNICIPIO	Fundación

- Mapa de localización del municipio en el departamento

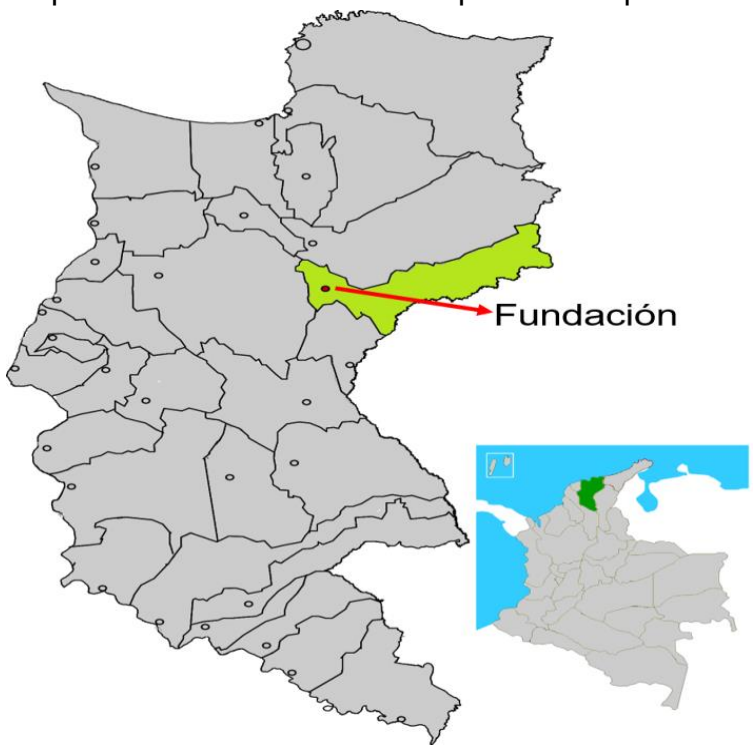


Imagen 1: Mapa de ubicación del municipio de Fundación en el departamento del Magdalena.

8. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO

PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIEMPO (DIAS)	COSTO PROMEDIO VALOR UNITARIO DE COT	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Suministro desayuno	73	360	$ 13,200.00	$ 346,896,000
2	Suministro almuerzo	73	360	$ 20,528.31	$ 539,484,000
3	Suministro cena	73	360	$ 16,500.00	$ 433,620,000
TOTAL					$ 1,320,000,000

9. FUENTES DE FINANCIACIÓN

TIPO DE RECURSOS	VALOR
Propios.	$ 1,320,000,000

10. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
ITEM	DESCRIPCIÓN	MESES												VALOR TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Suministro de desayuno													$ 346,896,000
2	Suministro de almuerzo													$ 539,484,000
3	Suministro de cena													$ 433,620,000
TOTAL														$ 1,320,000,000

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)					
De mercado.	Los reclusos se niegan a recibir los alimentos	4. Probable	4. Mayor	Desperdicio de raciones entregadas	Contacto a secretaría de salud para apoyo psicológico
1-Propósito (Objetivo general)					
Operacionales	Que no se realicen las labores de mantenimiento y modernización de redes	4. Probable	4. Mayor	Deficiencias en el servicio de alumbrado público	Realizar labores de supervisión y solicitar informe de actividades de acuerdo a las necesidades del servicio.
2-Componente (Productos)					
Operacionales	Los alimentos son entregados fuera del horario estipulado	3. Moderado	3. Moderado	Quejas de los reclusos	Asegurar el cumplimiento de las horas de entrega por

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
					parte del proveedor
3-Actividad					
Sanitarios	Los alimentos llegan en mal estado	4. Probable	4. Mayor	Intoxicación de reclusos.	Revisar aleatoriamente el estado de las raciones con ocasión de cada entrega

Elaborado por:

NAGER NAYIT YUBRAN MERCADO

Secretario de Gobierno